

De: [Carmen Gómez](#)
A: ["BuckerBook"](#)
Cc: ["Carmen García"](#)
Asunto: SUM-56/22 OTT (PRORROGA DEL SUM-10/21 OTT) Notificación adjudicación
Fecha: jueves, 10 de noviembre de 2022 11:30:00
Archivos adjuntos: [SUM-56-22 OTT PRORROGA Aprobacion gasto y adjudicacion.pdf](#)

Nº Expte: SUM-56/22 OTT (Prórroga del SUM-10/21 OTT)

Asunto: Notificación adjudicación.

Título: Prórroga del Suministro de equipo personal de vuelo para la formación de ensayos en vuelo aprobada por AESA de la Escuela Española de Ensayos en Vuelo y Aeronavegabilidad de la Universidad Politécnica de Madrid

Para su debido conocimiento y a los efectos que procedan, se le comunica que el Sr. Vicerrector de Asuntos Económicos de la Universidad Politécnica de Madrid ha dictado Resolución de adjudicación a su favor, cuyo texto íntegro se transcribe a continuación:

“Estando vigente el contrato del Suministro de equipo personal de vuelo para la formación de ensayos en vuelo aprobada por AESA de la Escuela Española de Ensayos en Vuelo y Aeronavegabilidad de la Universidad Politécnica de Madrid, adjudicado mediante abierto simplificado art. 159.6 LCSP y formalizado con la empresa BUCKERBOOK, S.L.; habiéndose realizado el suministro satisfactoriamente, se hace necesario continuar con la prestación del contrato y siendo posible su prórroga en las mismas condiciones técnicas y económicas durante un año, comprendido entre el 1 de diciembre de 2022 y el 30 de noviembre de 2023.

Vista la memoria precedente y, de conformidad con lo estipulado en la cláusula nº 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el presente contrato y en aplicación del artículo 29.4 de la Ley de Contrato del Sector Público, la empresa acredita el cumplimiento de los requisitos necesarios para contratar con la Administración Pública, este Vicerrectorado, en uso de las facultades que le confiere la legislación vigente,

RESUELVE:

PRIMERO: *La aprobación del gasto correspondiente a la Prórroga del Suministro de equipo personal de vuelo para la formación de ensayos en vuelo aprobada por AESA de la Escuela Española de Ensayos en Vuelo y Aeronavegabilidad de la Universidad Politécnica de Madrid, por el periodo comprendido entre el 1 de diciembre de 2022 y el 30 de noviembre de 2023, por un importe de nueve mil novecientos noventa y cuatro euros y diez céntimos (9.994,10 €) IVA incluido, y los siguientes precios unitarios:*

--	--	--	--

DESCRIPCIÓN	UNIDADES PREVISTAS	PRECIO UNITARIO, €, IVA incluido	TOTAL, €, IVA incluido
<i>Guantes de vuelo ignifugos NOMEX TOUCH (táctil) color Sage Green (máx. 65)</i>	14	65,00	910,00
<i>Monos vuelo ignifugo NOMEX, color negro (máx. 260)</i>	14	260,00	3.640,00
<i>Chaleco Reflectante de alta visibilidad (máx. 6,5)</i>	17	6,28	106,76
<i>Botas de vuelo MA1 (máx. 85)</i>	14	84,95	1.189,30
<i>Parche Bordado Personalizado (máx. 15)</i>	14	14,93	209,02
<i>Bolsa ASA Flight Briefcase (máx. 35)</i>	14	34,93	489,02
<i>Piernógrafo ASA VFR (máx. 41)</i>	17	41,00	697,00
<i>Logbook - Diario de Vuelo del Piloto Ministerio de Fomento (máx. 10)</i>	17	10,00	170,00
<i>Cazadora de Piloto Ignifuga Schott (máx. 184,5)</i>	14	184,50	2.583,00
TOTAL ANUAL			9.994,10

y con cargo a la aplicación presupuestaria 18.21.05/322L/221.99 del vigente Presupuesto de Gastos, en cumplimiento del artículo 117 de la Ley de Contrato del Sector Público.

SEGUNDO: La adjudicación de la prórroga del mencionado Suministro, a favor de la empresa **BUCKERBOOK, S.L.** con código de identificación fiscal **B81268450** y por un importe de **nueve mil novecientos noventa y cuatro euros y diez céntimos (9.994,10 €) IVA incluido**. Madrid, 8 de noviembre de 2022. **EL VICERRECTOR DE ASUNTOS ECONÓMICOS, ANTONIO HIDALGO NUCHERA**”

SE RUEGA CONFIRMACIÓN DE LA RECEPCIÓN DE ESTE CORREO (a esta misma dirección).
Gracias.

Jefa de Negociado. Carmen Gómez Alonso